



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

No. EXPEDIENTE
HJM CB-UC-CM-2022-926
No. DOCUMENTO
HJM CB-UC-CM-2022-926

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2022

Yo, **LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS**, en mi calidad de Administradora General del **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJM CB)**.

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (**JUNIO 2022**) para la adquisición a continuación:

41.00 CAJA.SOLUCION SALINO 9% 500ML
333.00 CAJA.SOLUCION SALINO AL 0.9% 1000ML
41.00 CAJA.SOLUCION DEXTROSA 5% 1000ML

PRESUPUESTO: Trecientos cincuenta y tres mil pesos (RD\$353,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.



Licda. Arelis García Vargas
Administradora General
HJM CB

MC
OK



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-926 ✓
Santiago de los Caballeros.

A: **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora.
HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 20 DE JUNIO DEL 2022 ✓

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de RDS353,000.00 (Trecientos cincuenta y tres mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 20/06/2022, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del Almacén del **Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Articulo
01	RDS353,000.00	Compra Menor	Oficio m/F 20/06/2022	COMPRA MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,

MC
OK


HOSPITAL JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ
COMPRAS

Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-926 ✓

Santiago de los Caballeros.

Al : **Dr. Bernardo Hilario**
Director General

Vía : **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : **22 DE JUNIO DEL 2022.** ✓

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para:

41.00 CAJA.CLORURO DE SODIO 0.9% 500ML CJ*12UND ✓
333.00 CAJA.CLORURO DE SODIO 0.9% 1000ML CJ*12UND ✓
41.00 CAJA.DEXTROSA AL 5% BOLSA * 1000ML ✓

Solicitado mediante la comunicación de fecha **20/06/2022** suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ,** encargada de Almacén de Farmacia. ✓

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular,



Lic. Carmen Méndez

Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida

MC
OK



HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL & BAEZ
C/27 DE FEBRERO, ESQ. SABANA LARGA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Tel.: (809)242-8929 RNC: 402064319

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones

Requisicion No: AFRC1 000000000495 ✓

FECHA: 20/06/2022 10:07 am ✓

Rubro: 4220000 PRODUCTOS PARA LA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL

Codigo presupuestario: 23-41-01 ✓

Sec. Compra: HRUJMCB-UC-CM-2022-926 ✓

Objeto compra: MEDICAMENTOS

Codigo	Descripcion	Cantidad	Unidad de Medida
F001940	SOLUCION SALINO AL 0.9% 1000ML ✓	4,000.00	UND
F001943	SOLUCION SALINO 9% 500ML ✓	1,200.00	UND
F001948	SOLUCION MIXTA 0.33% 1000ML	600.00	UND
F001947	SOLUCION LACTATO DE RINGER 1000ML	600.00	UND
F001944	SOLUCION DEXTROSA 5% 1000ML ✓	600.00	UND

Observaciones:

Responsible signature: *[Handwritten Signature]*

Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 2:00 PM. Del 22 del mes de JUNIO del año 2022, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de medicamento en la solicitud de fecha 20/06/2022 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 20/06/2022.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	Oferentes	Monto ofertado RD\$
1	FARACH, S.A	351,718.47
2	HOSPIFAR, SRL	516,478.68
3	COPEM HOSPICLINIC	459,540.00

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de **RD\$ 351,718.47** a la empresa, **FARACH, S.A**, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que queremos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 22 días del mes de JUNIO 2022.

Atentamente,

Licda. Carmen Méndez
Licda. Carmen Méndez
Encargada de Compras
HRUJMCB

Licda. Arelys García Vargas
Licda. Arelys García Vargas
Administradora General
HRUJMCB

